

PROYECTO DEL BUEN TRATO

JUSTIFICACIÓN

En aras de ofrecer una educación integral, que atienda todas y cada una de las dimensiones del ser humano, el tema de la convivencia social y en particular, del buen trato, resulta ser asunto obligado y cuestión de debate al interior de cualquier institución educativa.

La idea de sociedades pluralistas y pacíficas, ha sido fuente de inspiración para todo tipo de tratados y no cabe duda que el buen trato es el medio por excelencia para alcanzar los niveles de socialización, acordes con sociedades más democráticas y abiertas a la diversidad. Así, aunque a veces pareciera un imposible pensar en tan loable meta, la apuesta siempre tiene que ser la misma y los esfuerzos no pueden dejar de hacerse, precisamente, por que el asunto de la convivencia es una necesidad imperiosa en cualquier colectividad.

En este sentido, posibilitar espacios de tolerancia y de aceptación donde domine la diversidad, requiere de un ejercicio constante y de un llamado a la humanización, que no debe cesar en el tiempo, mucho más, cuando de educar se trata.

Se sabe que los seres humanos albergan impulsos egoístas y que bajo esta condición, no siempre, el otro como tal, adquiere una proporción de único y de respetable. En este caso, a más de lo constitucional como elemento que limita el impulso gregario se puede añadir una educación con bajos niveles de tolerancia, de amor y de sensibilización en relación con los semejantes, lo que efectivamente, agrava el problema. Bajo este panorama, compete a la escuela realzar los ideales que soportan el bien común, pero también generar propuestas que ayuden a consolidarlas.

Así en el caso del colegio Ferrini, se hace necesario convocar a los estudiantes en torno a temas de interés general, que permitan formarles para construir comunidad. Para este momento, el tema de la sana convivencia y del buen trato, resulta ser una necesidad a satisfacer dentro del plantel, pero a la vez, cumple con la experiencia y la misión de enseñarles el arte del buen vivir y la relación con los otros, cualquiera sea el ámbito en que se desenvuelven.

Cabe recordar que en la promoción del buen trato el lenguaje se privilegia y se promueven relaciones de igualdad, de derecho, de respeto y de calidez humana, tan indispensables para consolidar las colectividades, lo que quiere decir, que los métodos han de dar cuenta de los fines a alcanzar y que en este propósito todas las partes se comprometen.

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Potenciar el desarrollo de acciones que permitan una mejora en los estilos de relación y convivencia entre diversos actores educativos al interior de la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Facilitar el buen trato en los estudiantes del Colegio Ferrini.
- ✓ Sensibilizar a los estudiantes en torno a la necesidad de promover el buen trato y la sana convivencia.
- ✓ Generar conciencia en torno a los derechos de los demás.
- ✓ Propiciar momentos de reflexión en torno al problema de los límites y las libertades individuales.
- ✓ Fomentar la cultura del buen trato y la sana convivencia, tanto en la institución como en el entorno familiar y social del estudiante.

¿QUÉ ES EL BUEN TRATO?

Cada uno de nosotros lo entiende de una manera especial, para muchos buen trato son todas las cosas que queremos que los demás nos demuestren, la forma como nos gustaría que los otros se relacionaran con nosotros, que nos respetaran, nos vieran, nos oyeran, fueran amables y casi nos abrieran camino para poder pasar sin dificultades. Otros opinan que buen trato es un listado enorme de comportamientos y valores aplicados a la relación con los demás: respeto, consideración, amabilidad, cariño, amor, reconocimiento, comunicación, apoyo, consuelo, satisfacción de necesidades, entre otros.

Unos y otros tenemos la razón, el BUEN TRATO es recíproco, es de doble vía, es un encuentro y por lo tanto tiene que ver con la forma como vemos a los demás y como nos vemos a nosotros mismos. Obviamente la promoción del Buen Trato no es un resultado espontáneo, sino que avanza como parte de una intención colectiva de incorporarlo, ya que pretende dinamizar un proceso social de aprendizajes y transformaciones culturales entre los actores socializadores de los niños, niñas y adolescentes.

Para lograr el BUEN TRATO y poder hacer ejercicio de los derechos se necesita enfrentar a la “cultura del maltrato” que socialmente es aprendida y aceptada como una forma de comportamiento, sin embargo sabemos que lo que reproduce en su interior es violencia. De allí la importancia de promover nuevos patrones culturales que fomenten la autoestima, relaciones horizontales y de buen trato como alternativas de cambio.

¿CÓMO PODEMOS FOMENTAR EL BUEN TRATO?

A continuación se presentan algunas ideas sobre cómo poder promocionar el Buen Trato con niños, niñas y adolescentes, de una manera creativa, no son recetas, pero sí son formas efectivas de lograrlo:

1. EL AMOR, LA BASE DE LA VIDA

Un importante principio de la convivencia armoniosa es el amor. Tengamos siempre presente nuestra consigna: todo por amor, nada por la fuerza. No es necesario decir mucho sobre este tema, porque a todos nos gusta que nos amen y nos hagan sentir, es el eje alrededor del cual gira nuestra vida. De esa unión afectiva con otras personas, los humanos tomamos fuerza para vivir, gozar la vida y hacer que otros también la disfruten.

2. CONOCIENDO AL NIÑO/A Y ADOLESCENTE

Querer a una persona, sea niño o adulto, es conocerlo. Saber qué le gusta y qué le disgusta, indagar, observar y conversar para conocer profundamente. Interesarse en lo que le gusta, preocuparse por él cuando algo le molesta o entristece. Compartir momentos donde el o ella dirija la actividad, jugando a que nosotros somos niños y que él o ella son los adultos. Estemos atentos a saber qué nos pide, cómo nos corrige.

3. COMUNICÁNDONOS

Tengamos una actitud de diálogo y escucha no sólo verbal si no también aprendamos a escuchar los mensajes no verbales que nos dan. No nos limitemos a dar órdenes o corregir, tomemos el tiempo y el espacio para intercambiar ideas y potenciar opiniones, saber aceptar sugerencias y logrará que los educandos participen de su educación.

4. RESPETANDO A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Con el respeto permitiremos que los niños(as) y adolescentes se sientan reconocidos/as y entendidos/as en sus temores debilidades, con sus alegrías y sus rabias. Tratemos de respetarlos/as, como nos gusta que nos respeten a nosotros. Evitemos las palabras duras y ofensivas. No les digamos nunca: "No puedes", "No sabes", "Eres bruto/a". No anticipemos opiniones cuando sucede un conflicto. Evitemos los insultos o los castigos, porque el sufrimiento que producen deja huellas permanentes en los niños y les limita su capacidad de asumir

autónomamente la responsabilidad de la situación originada (B. Bettelheim, 1985:167).

5. PÓNGASE A LA ALTURA DEL NIÑO, FÍSICA Y EMOCIONALMENTE

Juguemos con ellos/as, contémosle cuentos e historias, dediquémosle un tiempo en el día por muy ocupado que estemos. No utilice el espacio en común, sólo para corregirlo o reprimirlo. Facilite los materiales para que sea limpio y ordenado. Canastas, cajas y repisas son útiles. Recuerde ser sistemático cuando enseña hábitos a los niños.

Esté seguro de que aquello que le pide al niño es lo apropiado, por su nivel de desarrollo y su madurez. Organice lo que se le permite y lo que no. Poco a poco, conforme crece, vaya ampliando sus deberes y sus derechos. Sea muy prudente en pedirle acciones que sí tiene capacidad de realizar. Evite frustraciones y conflictos con exigencias muy altas. Por ejemplo permita la risa, el juego libre, la expresión de sus emociones. Acepte que si no quiere prestar su muñeco favorito no lo haga, oriéntelo a que comparta otras cosas.

6. POSIBILITE LA AUTONOMÍA

Es importante que, conforme el niño crece, vaya adquiriendo autonomía, pero sin perder la perspectiva que usted es su padre o su educadora. Usted es quien tiene la mayor autoridad y es responsable del hogar, del Centro Educativo o del aula. Trate de encontrar un equilibrio entre lo que él sugiere y lo que usted espera.

7. IDENTIFICANDO EMOCIONES

Está comprobado que las personas consideradas tradicionalmente como las más inteligentes (en términos cognitivos), no son las que alcanzan éxito en la vida, pueden ser muy hábiles en manejo de información, pero son inseguros o pocos sociables y cuando trabajan tiene constantes conflictos con sus compañeros o no se comunican con sus jefes. Goleman innova la educación infantil con el conocimiento de las emociones, postula que al niño se le debe estimular un equilibrio entre la razón y los sentimientos.

VALORES QUE POSIBILITAN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

1. EL RECONOCIMIENTO

Es el punto de partida para el Buen Trato .Se trata de la capacidad de "darse cuenta" de que, tanto como uno, el otro existe y tiene características, intereses, necesidades, y formas de expresión tan importantes como las nuestras. Es la esencia del RESPETO y se empieza a construir desde el primer momento de la vida a través del propio reconocimiento que se da como consecuencia de un adecuado Vínculo afectivo.

2. EMPATÍA

Capacidad de darse cuenta, entender y comprender qué siente, cómo piensa y por qué actúa como lo hace el otro con quien nos relacionamos. Sólo es posible desarrollarla si hemos RECONOCIDO al otro.

3. COMUNICACIÓN

Es diálogo. Está constituido por mensajes que intercambiamos con el otro con alguna finalidad. Sólo si se basa en los dos elementos anterior (reconocimiento y empatía) es un verdadero diálogo y para serlo precisa de dos capacidades fundamentales: saber expresarse con seguridad y saber escuchar sin juzgar.

4. INTERACCIÓN IGUALITARIA

Es el contexto ideal para la existencia del diálogo. Se basa, también, en el reconocimiento y la empatía y expresa la comprensión y uso adecuado de las jerarquías y el poder en las relaciones humanas. Las jerarquías (posiciones de autoridad) y el manejo diferenciado de poder (capacidad de influir en la vida de otros) que surge de ellas, existen para facilitar la convivencia y asegurar las condiciones básicas para la vida; de ninguna manera justifican diferencias en cuanto a la valoración de las personas.

Por ejemplo, los adultos, generalmente, tienen una posición de autoridad frente a los niños, niñas y adolescentes, sea en la familia, en la escuela u otros ámbitos. Esto no quiere decir que los adultos sean más importantes que los niños, niñas o adolescentes; si no que los adultos, por su mayor experiencia de vida, tienen la responsabilidad de orientar a los y las menores de edad y velar porque se respeten las condiciones de seguridad y bienestar para ellos y ellas. Además, tienen la obligación de utilizar el poder que la posición de autoridad les da, para representar adecuadamente, los intereses y necesidades de los niños, niñas y adolescentes, en todas las decisiones que se tomen.

5. NEGOCIACIÓN

Es la capacidad de resolver conflictos en forma que todas las partes queden satisfechas. Cuando negociamos, no hay vencedores ni vencidos. Los conflictos en la convivencia son inevitables, precisamente porque somos diferentes. Si reconocemos que las características, intereses, necesidades y puntos de vista de todos y todas son igualmente importantes, no hay otra forma de resolver las discrepancias que negociando.

Como puede apreciarse, en el rápido análisis de sus componentes, el Buen Trato se cultiva en la relación cotidiana, no es algo que se aprende en un libro o que se pueda explicar en una clase. Sin embargo, es importante reflexionar sobre él, especialmente porque, en la actualidad, nos hemos acostumbrado a un trato que no es precisamente un Buen Trato y, en la medida en que nos acostumbramos a una forma de tratarnos que no es Buen Trato, nosotros y nosotras también tratamos a los demás de una manera inadecuada. El Buen Trato se cultiva decimos, eso quiere decir que se va desarrollando desde pequeñas semillas hasta ser árboles frondosos, por supuesto, si las semillas reciben el cuidado que necesitan.

Por eso es muy importante que la reflexión y la experiencia práctica respecto al Buen Trato, se den desde el inicio de la vida, de tal manera que sus capacidades componentes puedan ir desarrollándose naturalmente.

